

REVISTA DE

*Estudios
Políticos*

171-172

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

MAYO-AGOSTO
1970



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director :

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, y reorganizado por Decreto de 21 de agosto de 1970, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son :

Leyes Fundamentales y Doctrina del Movimiento Nacional.
Administración Pública.
Justicia.
Política Social.
Política Económica.
Política Financiera.
Instituciones Europeas.
Política Cultural.
Filosofía Social y Jurídica.
Relaciones del Estado con la Iglesia.
Relaciones Internacionales.

Publica periódicamente: *Revista de Estudios Políticos*, «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y «Revista de Política Social», desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

*

Los originales destinados a la publicación en esta *Revista* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del INSTITUTO.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Estudios Políticos* que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número suelto España	Número suelto Extranjero	España	Portugal Iberoamérica y Filipinas	Otros países
100 ptas.	139 ptas.	300 ptas.	556 ptas.	626 ptas

DECLARACION DE INTERES PUBLICO

Artículo único.—Se declara de «interés público» la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundada en 1941 e ininterrumpidamente editada desde entonces por el Instituto de Estudios Políticos, en consideración a los elevados méritos que en ella concurren, al constituir una decisiva aportación al fomento de la cultura española, especialmente en el campo de las Ciencias sociales; a la vez que representa un extraordinario medio de difusión en el extranjero, especialmente en Hispanoamérica, de la doctrina y la realidad españolas. (Orden del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1961.)

REVISTA
DE
ESTUDIOS POLITICOS

171-172



Mayo-Agosto

1970

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA. 8.
MADRID

ANTERIORES DIRECTORES
de la
REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Fundador: ALFONSO GARCIA VALDECASAS (1941-1943)
FERNANDO M.^a CASTIELLA Y MAIZ (1944-1948)
FRANCISCO JAVIER CONDE GARCIA (1948-1956)
EMILIO LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA (1956-1961)
MANUEL FRAGA IRIBARNE (1961-1962)
CARLOS OLLERO GOMEZ (1962-1966)
JESÚS FUEYO ALVAREZ (1966-1970)

Consejo de Redacción

AGUSTÍN DE ASIS GARROTE	LUIS JORDANA DE POZAS
JUAN BENEYTO PEREZ	GREGORIO MARAÑON MOYA.
SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO	ADOLFO MUÑOZ ALONSO
JOSÉ CORTS GRAU	MARIANO NAVARRO RUBIO
RODRIGO FERNANDEZ CARVAJAL	CARLOS RUIZ DEL CASTILLO
TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA	JOAQUÍN RUIZ GIMENEZ CORTES
LUIS GARCIA ARIAS	LUIS SANCHEZ AGESTA

Director

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Secretario

MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto

EMILIO SERRANO VILLAFANE

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA
NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES
DE ESTA REVISTA

Depósito legal: M. 2426.—1958

GRÁFICAS HERGON, S. L.—Miguel Servet, 15.—Tel. 2 27 07 10.—Madrid (12)